

Anexo II. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14
(Convocatoria 14/15)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502826
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Comunicación por la Universidad Loyola Andalucía
Centro/s	Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación (Sevilla)
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título	http://uloyola.es/web/guest/comunicacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante:	
Centro	Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación (Córdoba)
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del título en el centro	http://uloyola.es/web/guest/comunicacion

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**Análisis**

- ***Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.***

En general, el desarrollo del plan de estudios ha sido muy satisfactorio y ha respondido a lo previsto en la memoria verificada. No se han producido incidencias graves ni tampoco dificultades reseñables en su implantación. El comienzo del curso 2013-2014 ha coincidido con la puesta en marcha de la Universidad Loyola Andalucía.

En el proceso de verificación del título, la agencia evaluadora hizo algunas recomendaciones referidas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo a las que hemos tratado de dar una respuesta adecuada. Por ejemplo, se recomendó adaptar las actividades formativas y la metodología docente a cada uno de los módulos y materias del

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

plan de estudios. Y así se hizo. Se revisaron algunas materias y se procedió a su cambio en la ficha correspondiente. También se clasificaron las asignaturas por tipos de contenidos y nivel de practicidad.

Igualmente, tal y como se recomendaba en la verificación, durante el primer curso se ha contratado a personal docente especializado en distintas materias específicas de Comunicación. En esa línea, cabe señalar que el Grado de Comunicación ha nacido arropado por un cuerpo docente altamente cualificado, especializado y con la experiencia suficiente, dentro y fuera de la academia, como para haber podido hacer posible los niveles de satisfacción del alumnado que se reseñan en este informe.

Durante este primer curso en el que se ha ofertado el título de Comunicación se han formado dos grupos de estudiantes, uno por cada campus (Córdoba y Sevilla), con un total de 25 alumnos en Sevilla (17 chicas y 8 chicos) y 31 en Córdoba (20 chicas y 11 chicos).

El tamaño reducido de los grupos ha facilitado la organización de la docencia, innovación docente, la heterogeneidad en los métodos de enseñanza y de los sistemas de evaluación. Creemos que todo ello ha tenido un reflejo directo en la calidad de la enseñanza y, por tanto, en la elevada satisfacción que han manifestado los alumnos, observada tras su medición objetiva y sistematizada.

Una semana antes del comienzo del curso se celebraron las Jornadas de Acogida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso. En estas jornadas se les presentó la Universidad y los recursos TIC y de biblioteca con los que ésta cuenta. También los alumnos tuvieron un primer encuentro con sus tutores. Se les dieron a conocer los diferentes servicios de la Universidad: Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Evangelización y Diálogo y la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Se les explicó el acceso y uso de la Intranet de la Universidad desde la que cada alumno, con su clave de acceso (usuario y contraseña) que se les proporciona con la matrícula, puede acceder a la información de todos los servicios mencionados, además las guías docentes y materiales de trabajo de las diferentes asignaturas. Además, durante las jornadas se informó al alumnado de algunas cuestiones sobre la Normativa Académica, la organización docente, los sistemas de evaluación o el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad.

En la semana de las Jornadas de Acogida se realizó una prueba de nivel de idiomas a todos los alumnos y alumnas de nuevo ingreso, organizada por la Loyola School of Languages, Culture and Communication. Una vez corregidas las pruebas, se le comunicó a cada uno su resultado y se le orientó sobre el itinerario que debía seguir para lograr como mínimo el nivel B2 exigido para poder finalizar sus estudios.

Es importante reseñar coordinación y la cohesión entre las materias, y también entre estas y las diferentes actividades académicas que de carácter complementario se han organizado a lo largo de los meses del curso. De entre dichas actividades extras cabe destacar la serie de

masterclass que a cargo de profesionales de reconocido prestigio han podido disfrutar los alumnos de ambos campus. Uno de los principios esenciales del Grado es no perder la conexión en todo momento con el mundo profesional, con las industrias de la comunicación en sus múltiples vertientes.

Se implantó un sistema de coordinación por curso, nombrándose un coordinador de primer curso para cada una de las sedes donde se impartió el título. Su función principal es la de coordinar la carga de trabajo para el estudiante por semestres, de asegurar un adecuado equilibrio de metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación, coordinar las actividades programadas en las guías docentes que conllevan trabajo de los estudiantes fuera del aula en todas las asignaturas del curso, para evitar solapamientos de actividades y excesos de concentración de trabajo en momentos puntuales.

Se ha establecido un procedimiento estandarizado para el mejor funcionamiento de la tarea de los coordinadores de asignatura, de curso y de la titulación, así como para la calendarización de las actividades de los coordinadores.

- ***¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.***

En las reuniones periódicas de coordinación, en las que se ha ido analizando la marcha del título, no se han detectado incidencias graves, pero sí se han identificado mejoras que se prevé implementar en el curso 2015-2016.

Durante el primer curso de implantación se ha detectado que sería conveniente un cambio de semestre de dos materias: la de Comunicación Escrita, que se imparte en el segundo semestre, y la de Tecnología de la Comunicación, originalmente prevista en el primer semestre. Para el próximo curso se propone un cambio de semestre para las dos asignaturas reseñadas: Comunicación Escrita pasa al primer semestre y Tecnología de la Comunicación se traslada al segundo.

En el caso de Comunicación Escrita, dado que esta materia sienta las bases y desarrolla habilidades básicas de escritura que son útiles para el resto de materias, parece conveniente que el alumnado la reciba al comenzar su formación.

En el caso de Tecnología de la Comunicación (TIC), esta asignatura plantea diversos debates sobre la situación con el panorama mediático y tecnológico actual, además de fundamentarse en algunos aspectos importantes de la Teoría de la Comunicación (que se cursa en el primer semestre). Por ello, requiere cierta formación básica previa del alumnado en materias de Comunicación para su mejor aprovechamiento. Además, al ubicar TIC en el segundo semestre, la formación tecnológica del alumnado de comunicación es continua, siguiendo en el tercer y cuarto cuatrimestre con el resto de asignaturas tecnológicas.

Fortalezas y logros

- La valoración general del alumnado sobre su experiencia en este primer curso ha sido de 3,8 sobre 5 en la encuesta de satisfacción global sobre el Título. El alumnado ha valorado especialmente la dedicación y la atención personalizada del profesorado.
- La valoración general del alumnado sobre la labor docente del profesorado este primer curso ha sido de 7,96 sobre 10 en la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado. Hemos apreciado una diferencia entre los grupos de ambos campus que será analizada: 8,22 en el de Córdoba frente a 7,69 que obtuvieron de media los alumnos de Sevilla (Procedimiento P-4 del Sistema de Garantía de Calidad del Título).
- El marco general del planteamiento del plan de estudios. La visión general e inclusiva, pero al mismo tiempo especializada, de la comunicación social hace que los estudiantes adquieran desde primero una visión de conjunto de todo el grado.
- Grupos reducidos, de menos de 30 alumnos por grupo en la mayoría de los casos, siendo incluso menor en aquellas asignaturas en las que se desdoblaron dichos grupos por su carácter netamente práctico. Para las asignaturas más prácticas del primer curso los grupos son de hasta 15 alumnos
- La coordinación docente, establecida reglamentariamente en la universidad y alimentada por los numerosos encuentros y reuniones del claustro docente a lo largo de todo el año.
- La cercanía y la complicidad entre el cuerpo docente y los estudiantes.
- La conexión con el mundo profesional, así como un empeño en el enfoque interdisciplinar de las materias.
- La presencia de las nuevas tecnologías docentes y, en general, las buenas infraestructuras con las que contamos desde el comienzo de la implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se ha cubierto el total de plazas ofertadas. Se debe intentar cubrir un mayor porcentaje de plazas ofertadas, para lo cual será necesario un esfuerzo en crear sinergias con otras instancias internas de la propia universidad.
- El horario de clases de 90 minutos exigió la recuperación de clases extra, por lo que se ha decidido revisarlo de cara al curso próximo.
- El plan de acción tutorial dentro del servicio de orientación académica necesita estar dotado de una mayor accesibilidad a la información sobre el expediente del alumno, por lo que se ha decidido crear una herramienta informática que facilite la tarea de los coordinadores que debe entrar en funcionamiento el próximo curso.
- Hemos visto necesario mejorar el sistema de evaluación por parte del alumnado de las actividades complementarias, especialmente de las *masterclass*.
- Los canales de comunicación oficial con el alumnado, especialmente la información que tienen disponible en la web, están siendo objeto de revisión y mejora.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- **Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Durante el curso académico 13/14 se pusieron en marcha los siguientes procedimientos del SGCT:

- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico (P1),
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global del título (P2),
- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones (P3), y
- Procedimiento para la evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado (P4).

En el procedimiento P2, evaluación de la satisfacción global del título, se ha realizado un cambio en la herramienta P-2.1, encuesta al alumnado, del procedimiento. Dada la importancia de conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en su primer curso, se decidió que el sistema de recogida no fuera a través de encuestas on-line, sino presencial en el aula. Esta decisión tuvo como consecuencia una alta participación del alumnado. La nueva herramienta ha sido incorporada al SGCT.

Otro cambio importante en este procedimiento es el relativo a la información obtenida a partir de los coordinadores de curso y de sus reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo y curso. De estas reuniones y de los comentarios y sugerencias realizadas se elaboran informes cualitativos que aportan una información de interés sobre la marcha e implantación del título.

El procedimiento P3, sugerencias y reclamaciones, se ha puesto en funcionamiento con el diseño del buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones y su incorporación a la web mediante la aplicación informática correspondiente. Falta por finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión completa del buzón.

En la implantación del procedimiento P4, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, hay que destacar la alta participación del alumnado en la realización de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado, además de una tasa de evaluación del 100%, es decir, todas las asignaturas y profesores fueron evaluados.

Los procedimientos para el análisis de los programas de movilidad (P5) y para la evaluación de las prácticas externas (P6) no se llevaron a cabo al estar el grado en su primer año de implantación en la Universidad Loyola Andalucía.

El procedimiento para la difusión del título (P7) se ha desplegado a través de la información contenida en la web, los folletos informativos elaborados por el centro, las sesiones

informativas a alumnos de bachillerato, visitas al campus y las sesiones con los estudiantes y las familias interesadas en el título antes de la matriculación, y las sesiones posteriores a la matriculación celebradas en el mes de diciembre de 2013.

- ***La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.***

La puesta en marcha del SCGT y de los procedimientos correspondientes ha sido esencial para obtener información relevante sobre la marcha del título y para elaborar el plan de mejora por la CGCT. El despliegue progresivo del sistema ha permitido revisar algunos de los procedimientos y de las herramientas correspondientes, adaptándolas a las necesidades reales de obtención de información.

- ***La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.***

Se constituyó con normalidad la CGCT durante este primer año de implantación del título realizando el primer análisis de la información recogida por el SGCT y la elaboración del plan de mejora del título. Siendo la composición de la CGCT la siguiente:

- Decano. Miembro nato. Presidente de la Comisión: D. Javier Nó
- Coordinador de grado: D. ^a Juan Plaza
- Un profesor del Grado: D. ^a José Antonio Muñiz
- Un miembro del PAS propuesto por VOA y SG: D. ^a Ana M^a Sánchez Torres
- Un profesional del ámbito del Título a propuesta del Decano: D. ^a Roberto Arrocha
- Un alumno del Título: D. ^a Álvaro Guerrero

Tras el primer año de implantación, se ha tomado la decisión de que la Comisión se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento del desarrollo del plan de mejora y otra al finalizar el curso para el informe de seguimiento con la información completa del curso académico.

- ***La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.***

Se ha desarrollado en la intranet el gestor documental para el seguimiento del título. El diseño realizado permite gestionar toda la información del SGCT del título en su primer año de implantación. Sin embargo, de la experiencia del uso del gestor por parte de los responsables académicos y miembros de la CGCT ha surgido la propuesta de implementación de una plataforma informática que pueda gestionar de forma más eficiente la mayor cantidad de información, que irá apareciendo conforme se implanten el resto de cursos del título.

Fortalezas y logros

- Alta participación del alumnado en la evaluación de la satisfacción global del título.
- Realización de reuniones con los representantes de los estudiantes de cada grupo durante el curso para realizar las acciones oportunas durante el seguimiento de mejora del título.
- Se alcanza el 100% en la tasa de evaluación del profesorado, todas las asignaturas y profesores recibieron la evaluación de calidad de la enseñanza por parte del alumnado.
- Sesiones informativas para alumnos y familias, tanto previas como posteriores a la matriculación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como decisión de mejora la encuesta de evaluación de satisfacción del título se realizó presencialmente en vez de online.
- Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones.
- Se está reestructurando la información contenida en la web para facilitar el acceso a la información de los títulos.
- Se ha tomado la decisión de que la CGCT se reúna al menos dos veces al año: una para realizar una labor de seguimiento y otra al finalizar el curso para analizar los resultados.
- Propuesta de implementación de una plataforma informática para gestionar el seguimiento de los títulos.

III. Profesorado

Análisis

- ***Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.***

El profesorado que imparte docencia en el título presenta las siguientes características que lo hacen adecuado para el correcto desarrollo del título:

- Alto índice de doctores (superior al 90%) y con tesis doctorales relacionadas con el área de conocimiento en la que imparten docencia.
- Alto porcentaje de profesores con dedicación exclusiva en la universidad (70% del claustro)
- Presencia de profesores asociados en el área más relacionada con la actividad profesional periodística
- La mitad del profesorado del título tiene más de dos quinquenios docentes.
- ***Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.***

La garantía del correcto funcionamiento de la titulación pasa por articular unos mecanismos adecuados para permitir y fomentar la coordinación docente. En tal sentido, dentro de la titulación de Grado en Derecho existe un mecanismo de coordinación horizontal, articulado



a través de un coordinador de titulación y un coordinador por cada curso de la titulación y campus en que se imparte (en la actualidad 4 coordinadores: dos en la sede de Sevilla-Palmas Altas para los cursos de primero y segundo de grado; y dos en la sede de Córdoba para los cursos de primero y segundo de grado).

La planificación de la enseñanza pasa por la elaboración antes del inicio de la docencia de un cronograma individualizado por cada una de las asignaturas a impartir en el que se recogen pormenorizadamente las materias a tratar en cada una de las sesiones del curso, así como –cuando corresponda- de las distintas actividades evaluables y no que se programan para la docencia. Dicho cronograma individual de cada profesor es remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica, donde se elaboran los cronogramas agregados del conjunto de asignaturas que componen el curso académico. Dichos cronogramas agregados –por semestres- son enviados al coordinador del curso para que los revise y verifique que no se produzcan solapamientos o concentraciones innecesarias de la carga de trabajo que deben afrontar los alumnos. Una vez controlado el cronograma agregado, se proponen a los profesores de las distintas asignaturas las modificaciones que, en su caso, se estime oportuno introducir. Finalmente, se elabora un último cronograma con el desglose detallado de las materias que se pone a disposición de los alumnos antes de iniciar el semestre.

El proceso de coordinación académica se completa con la ejecución de entrevistas entre el coordinador de curso y los representantes de los alumnos para verificar que el proceso de coordinación se está llevando a cabo de forma adecuada, así como que no se están produciendo incidencias que afecten al transcurso normal de la docencia, pues en el caso de que éstas tengan lugar, se podrá inmediatamente en conocimiento del coordinador de la titulación para que se adopten las medidas oportunas. Los coordinadores de curso después de celebrar estas reuniones con periodicidad, al menos, bianual con los representantes de los alumnos, elaborará un informe dirigido al coordinador de la titulación, en el que se pongan de manifiesto los principales problemas con que se haya podido enfrentar la coordinación académica durante el período considerado, así como proponiendo posibles soluciones a dichos problemas o medidas generales de mejora cuando corresponda.

Durante el curso 13-14 y desde la Escuela de idiomas (LoyolaSol) ha preparado un plan de mejora del nivel de idiomas del personal de la universidad: exámenes de nivel, configuración de grupos y asignación del profesorado. De la misma forma se han desarrollado sesiones específicas para aquellos profesores que imparten la docencia en inglés.

Durante el curso 13-14 se creó la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI) de la Universidad Loyola Andalucía, dirigida a todo el personal docente e investigador, con la que se pretende facilitar la innovación en las metodologías docentes que implican las titulaciones oficiales, mejorar la cualificación docente del profesorado, así como contribuir al desarrollo de la carrera profesional del PDI.

Durante el curso 13-14 se desarrollaron los siguientes cursos:

- Curso Guías docentes y planificación: cuyo objetivo estaba orientado a la elaboración de guías docentes en base al aprendizaje basado en competencias.
- Curso Metodologías activas para la docencia universitaria: orientado a favorecer el desarrollo de metodologías que conciben el aprendizaje como un proceso constructivo.
- Curso Evaluación por competencias: el curso se basó en el diseño y desarrollo de sistemas de evaluación de asignaturas basado en competencias.
- Curso Las posibilidades del Moodle en el aula: en el desarrollo del curso se exploraron las posibilidades pedagógicas que la dicha plataforma ofrece.
- I Jornadas de Innovación Docente. Universidad Loyola Andalucía: jornadas orientadas a favorecer el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre el profesorado.

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No procede aún

Fortalezas y logros

- Nivel medio o alto de experiencia docente del profesorado.
- Creación de la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI)
- Plan de mejora del nivel de idiomas del PDI y del PAS.
- Implantación del proceso de coordinación horizontal y vertical.
- Realización del cuadro de coordinación semestral de las actividades formativas, por curso y grupo, puesto a disposición del estudiante.
- Puesta en marcha de la plataforma de gestión de guías docentes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aumentar la producción científica indexada en determinadas áreas de conocimiento.
- Mejorar el ciclo completo del proceso de coordinación agilizando las respuestas a los problemas planteados en los informes de coordinación. Para ello se ha revisado el cronograma de respuestas de los responsables académicos y funcionales a las cuestiones planteadas.
- Ampliar la oferta de cursos de formación por parte de la UFI.
- Mejora de los horarios de los cursos de Inglés haciéndolos compatibles en lo posible con los horarios docentes. De esta forma se potenciará la asistencia del profesorado.
- Mejorar algunos aspectos de la plataforma de gestión de las guías docentes.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- ***Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales***

para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En lo que a infraestructuras y equipamiento se refiere, se han realizado distintos avances para la correcta adecuación a la docencia del Grado de Comunicación. La totalidad de aulas generales, que van desde las cuarenta a las ciento cincuenta plazas aproximadamente, se han equipado con un ordenador propio y un sistema de proyección en alta definición. Este sistema domótico permite la presentación de diapositivas de contenido, presentaciones y contenido audiovisual.

Siguiendo la planificación establecida en el programa de implantación del Grado, se habilita para el inicio del curso 2013/2014 un aula de informática específica para el alumnado de Comunicación. En los veinte equipos Macintosh de los que se dispone se ha instalado la suite completa Adobe Creative Suite y otros “paquetes” de software relacionados (Logic Pro, Final Cut Pro X, Audacity, etc.). El Aula Mac se ha consolidado como un espacio multidisciplinar: es utilizada como sala de edición no lineal para la creación de contenido audiovisual, aula para la docencia en el Grado de Comunicación y como espacio de trabajo para el alumnado.

Además, se han modernizado los equipos informáticos (PC) de otra aula, tanto en lo referente a *hardware* como a *software*, dotándolos de nuevos monitores, torres y sistema operativo.

Ambas salas de informática cuentan con personal especializado para el mantenimiento de los equipos, ofrecer asistencia técnica a alumnos y profesores y garantizar el buen uso de las mismas.

Por otro lado, se inicia durante el curso 2013/2014 el proceso de construcción de un estudio de televisión de uso exclusivo para el alumnado del Grado en Comunicación en el Campus Córdoba-ETEA. Esta sala se ha dividido en tres bloques funcionales: control de realización, estudio y almacén. Entre las dos primeras estancias se han instalado sistemas de control de iluminación, sonido, imagen, grabación y producción de contenido audiovisual tomando como premisa básica que debía ser un espacio polivalente. De este modo, el estudio se consolida como un espacio para llevar a cabo producciones tanto de carácter televisivo como cinematográfico.

En el Campus Sevilla-Palmas Altas se ha habilitado una sala con equipos de grabación, iluminación y realización portátiles que posibilitan, además, grandes facilidades para llevar a cabo coberturas audiovisuales en el exterior del propio campus.

Cuando la actividad docente se desarrolla en las aulas de informática o en el estudio de televisión, salvo ocasiones excepcionales, se fragmenta al alumnado en grupos divididos, de tal forma que todos los estudiantes puedan manipular los equipos de forma individual.

Este es un aspecto recogido en el horario de clases, de tal forma que se ha establecido una metodología docente mediante la cual se subdivide la clase en dos subgrupos, que se alternan en la utilización de estas salas.

Destaca especialmente que, durante el desarrollo del primer curso se ha ido evaluando el nivel del alumnado y la evolución de los nuevos sistemas de información y la comunicación con el objetivo de adquirir unos equipos completamente actualizados, dado el alto grado de obsolescencia temporal de este tipo de elementos. De este modo, se ha establecido un protocolo de adquisición de material progresivo para que, a medida que van avanzando los cursos de la primera promoción, estén disponibles todos los materiales necesarios para el desarrollo de los mismos.

La Facultad de Comunicación está haciendo una apuesta por ofrecer una formación actualizada, y ya están planificados los siguientes pasos en materia de infraestructuras. Entre ellos, podría destacarse la adquisición de una pantalla verde (*chroma key*) para las instalaciones de televisión o la instalación de un sistema de realización fijo en el Campus de Sevilla-Palmas Altas.

Concluido tan solo el primer año del Grado en Comunicación, aún quedan mejoras por añadir: construcción e instalación de un estudio radiofónico (para asignaturas como "Locución y Presentación" o "Periodismo Radiofónico"), adquisición de cámaras fotográficas (asignatura de "Fotoperiodismo") o de alguna cámara de vídeo más que ofrezca mejores prestaciones en consonancia al sector audiovisual profesional (actualmente se disponen de 3 JVC GY-HM150E por cada campus).

- ***Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.***

La Universidad Loyola Andalucía, desde sus inicios, viene llevando a cabo el Plan de Acción Tutorial mediante el cual se da tutela, acompañamiento y seguimiento al alumnado con la intención de que el proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles. Para ello se constituye un equipo de tutores encargados de realizar dichas tareas.

Cada tutor se encarga de realizar el seguimiento de un grupo aproximado de 10-15 alumnos/as, mediante sesiones de atención individualizada a las necesidades del alumno/a, destacando el respeto por sus circunstancias y sus preocupaciones, así como por sus puntos de vista y talentos.

El alumnado además de un seguimiento académico personalizado recibe asesoramiento e información sobre los servicios a los que puede recurrir durante su estancia en la universidad. Para ello se organizan sesiones informativas sobre cada uno de los servicios que tienen a su disposición y los recursos que les ofrecen: movilidad internacional, prácticas de empresas, formación complementaria...



Fortalezas y logros

- La dotación de infraestructuras y de medios en las aulas ha sido altamente valorada.
- La dotación técnica de infraestructuras específica para la producción de todo tipo de contenido digital ha sido igualmente muy bien acogida por los estudiantes.
- Se ampliaron los horarios de apertura de la biblioteca para atender a las demandas de los estudiantes.
- Se han organizado sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.
- Se ha instalado una sala de ordenadores MAC para poder utilizar las aplicaciones informáticas de la marca Apple.
- Consolidación del Plan de Acción Tutorial como herramienta de orientación al alumnado.
- Sesiones informativas de los distintos servicios de la universidad.
- Está desarrollado el plan de orientación para los intercambios académicos realizado por el servicio de Relaciones Internacionales de la universidad.
- Está implantado el plan de desarrollo curricular y formación para el empleo y el emprendimiento elaborado por el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se explicó al principio de curso el funcionamiento de algunos servicios de tecnologías y de algunas aplicaciones on-line. Se ha decidido incorporar estas explicaciones en las jornadas de acogida del próximo curso.
- En algunos casos el servicio de atención telefónica de secretaría se ha demorado, por lo que se han reforzado los horarios de atención.
- Mejora de la herramienta informática utilizada por los tutores para realizar el seguimiento de sus tutorados.
- Carencia de un estudio específico de grabación de sonido. Se prevé la construcción e instalación de un estudio radiofónico durante el segundo año de implantación del título
- Tamaño del estudio de televisión utilizado para las clases del primer curso. Está planificada la construcción de plató con realización fija para el comienzo del tercer curso académico.

V. Indicadores

Análisis

- ***Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.***

Dado que se trata del primer año de implantación del título, se reproducen los resultados obtenidos en los indicadores sin que este año se pueda hacer un análisis comparativo:



- Tasa de rendimiento (créditos aprobados sobre matriculados): 81,94
 - Tasa de éxito (créditos aprobados sobre presentados): 84,53
 - Matriculados de nuevo ingreso de bajo rendimiento (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban menos del 30% de los créditos de primer curso): 2
 - Matriculados de nuevo ingreso de alto rendimiento (número de estudiantes de nuevo ingreso que aprueban más del 80% de los créditos de primer curso): 33
 - Nota media de Ingreso: 6,75
 - Nota media de Ingreso Alto: 7,17
- ***Analizar los resultados de los indicadores mostrando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.***

No procede el análisis comparativo y el valor aportado en la mejora al ser el primer año de impartición y los primeros indicadores obtenidos. En cualquier caso y como valoración general, los valores de las tasas de éxito y rendimiento parecen adecuadas para el primer curso.

Fortalezas y logros

- La Normativa Académica ha tenido un efecto positivo sobre el rendimiento académico del alumnado.
- Alto porcentaje de estudiantes de alto rendimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dadas las diferencias entre los campus de Córdoba y Sevilla a favor del rendimiento de los estudiantes del primero, nos proponemos analizar las causas de dichos resultados por si pudieran ser orientadores para próximos cursos.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

En caso de que corresponda en este seguimiento, indicar las acciones llevadas a cabo para:

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.***

En el proceso de verificación del título, la agencia evaluadora planteó las siguientes recomendaciones y modificaciones para el Grado de Comunicación, a las que se ha dado las siguientes respuestas:

A) RECOMENDACIONES

La agencia evaluadora recomendó adaptar las actividades formativas y la metodología docente a cada uno de los módulos y materias del plan de estudios. Y así se hizo. Se

revisaron algunas materias y se procedió a su cambio en la ficha correspondiente. También se clasificaron las asignaturas por tipos de contenidos y nivel de practicidad.

Se recomendaba también la construcción y ampliación de las instalaciones, así como la habilitación de aulas generales y específicas. Como se ha reseñado en el punto IV, referido a las infraestructuras, se han equipado la totalidad de aulas generales con un ordenador propio y un sistema de proyección en alta definición, a través de un sistema domótico. Asimismo, se han equipados dos Aulas Mac (una por cada campus) con 20 puestos, además de dos aulas de PC. En el Campus Sevilla-Palmas Altas se ha habilitado una sala con equipos de grabación, iluminación y realización portátiles que posibilitan, además, grandes facilidades para llevar a cabo coberturas audiovisuales en el exterior del propio campus. También durante el curso 2013/2014 se inició la construcción de un estudio de televisión de uso exclusivo para el alumnado del Grado en Comunicación en el Campus Córdoba-ETEA. Esta sala se ha dividido en tres bloques funcionales: control de realización, estudio y almacén.

B) MODIFICACIONES

El informe de verificación solicitaba la contratación de profesorado especializado en las áreas de conocimiento del título. Durante el primer curso se ha contratado a personal docente especializado en distintas materias específicas de Comunicación. En esa línea, cabe señalar que el Grado de Comunicación ha nacido arropado por un cuerpo docente altamente cualificado, especializado y con la experiencia suficiente, dentro y fuera de la academia, como para haber podido hacer posible los niveles de satisfacción del alumnado que se reseñan en este informe.

Por último, en el momento de verificar el título se solicitó la realización de convenios relacionados específicamente con empresas del sector de la comunicación. Desde la entrega de la documentación del plan de estudios para su verificación, la universidad ha incrementado exponencialmente su lista de convenios con empresas del sector que cubren las necesidades de todos los perfiles profesionales a los que está dirigido el título. El mayor esfuerzo se realizará a partir del curso 2014-2015, ya que hasta el curso 2016-2017 no habrá alumnos del Grado de Comunicación que cumplan los requisitos para hacer sus estancias de prácticas. El Servicio de Empleabilidad está cerrando actualmente convenios con nuevas empresas, medios e instituciones que se irán incorporando a medida que queden firmados.

- ***Atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.***

No procede.

- **Atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.**

Actualmente se está llevando a cabo una remodelación de la información pública disponible de la universidad, y por ende de los distintos títulos. En esta remodelación se está teniendo en cuenta y subsanando aquellas recomendaciones que se realizaron en el informe de seguimiento del título.

A continuación detallamos las actuaciones realizadas:

- Se ha incluido la denominación del título ajustada a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. Se ha incluido la fecha de publicación del título en el BOE. Estas modificaciones se han incluido en la ficha técnica del título.
- Se ha actualizado la información referente al idioma de impartición de la titulación en ambos campus, así como se han restaurado los enlaces web del Sistema de Garantía de Calidad y del Plan de Estudios.
- Se ha incluido la información sobre la demanda de plazas y datos de alumnado matriculado en la sección “Acceso/Datos de acceso”.
- Se ha incluido en la sección “Plan de Estudios/Prácticas” información específica relativa a las empresas e instituciones con las que se mantienen convenios para la realización de las prácticas externas, incluidas en el plan de estudios de la titulación.
- Se está desarrollando una base de datos del personal docente e investigador de la universidad. Esto permitirá poder acceder a la información detallada de la distribución docente del profesorado de la titulación a través de la sección “Profesorado”.
- En el nuevo diseño web se incluye información más detallada de los campus e instalaciones que la universidad pone al servicio de la comunidad.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Análisis

- **Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.**

No procede.

- **¿Se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades? Ver el documento de Procedimiento de Modificación de títulos (DEVA)**

Se han realizado las siguientes modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades en la memoria del grado en Administración y Dirección de Empresas:

- Cambios en el sistema de información previo a la matrícula. La Universidad Loyola Andalucía ha ampliado las actuaciones detalladas en el sistema de información previo incluido en la memoria mediante la realización de sesiones informativas para el posible



futuro alumnado cuyas pruebas de admisión han tenido un resultado favorable, así como sesiones específicas para las familias de los mismos.

- Cambios en el personal académico y administrativo y de servicios. La Universidad Loyola Andalucía continúa ampliando su personal docente e investigador y su personal de administración y servicios, previendo cubrir las necesidades de los próximos cursos.
- Cambios en el Sistema de Garantía de Calidad del Título (procedimientos P-2 y P-3), los cuales han sido detallados con anterioridad en este informe.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

- ***Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.***

Ver Anexo I.

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	<h2>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</h2>	<h3>P-10-I</h3>
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

TÍTULO:	GRADO EN COMUNICACIÓN
----------------	-----------------------

CURSO:	1º
---------------	----

PROCEDI- MIENTO	PRIORI- DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-1 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO						
P-1	A	Se propone el diseño de un sistema de alertas de desvinculación, con el objetivo de detectar de forma anticipada los alumnos con mayor probabilidad o riesgo de desvinculación/abandono. Elaboración de un informe de análisis de las causa de abandono.	Resultados primer cuatrimestre	Coordinadores de curso Coordinador/a de orientación académica Secretaría Académica	Relación de alumnos con calificaciones primer cuatrimestre	Diseño del sistema de alertas (definición de procesos, indicadores, etc.) Informe
P-1	A	Se propone reforzar la figura de los tutores, ofreciéndoles cursos de formación para que puedan intervenir más efectivamente en el desarrollo académico del alumnado y aumentar el rendimiento.	Informe de la función tutorial	UFI		Procedimiento de formación de tutores
P-1	M	Se propone mejorar los sistemas de información para que los datos referentes a los indicadores de rendimiento académico estén disponibles de manera automática y con la suficiente antelación, facilitando la toma de decisiones de manera anticipada.	Los previstos en el SGCT	TIC		Diseño del sistema de información
P-1	M	Se propone la oferta de cursos transversales de técnicas de estudio y de cursos propedéuticos de habilidades básicas para incidir positivamente en el rendimiento.	Informe de la función tutorial	Coordinador con FAPE		Diseño de los cursos
P- 2. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL SOBRE EL TÍTULO						
P-2	A	Se propone revisar los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para asegurar que en dichos sistemas se evalúan tanto la adquisición de conocimientos como de las competencias definidas.		Coordinadores/as de asignaturas		Los sistemas de evaluación de todas las asignaturas están adaptados.

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	<h2>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</h2>	<h3>P-10-I</h3>
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

TÍTULO:	GRADO EN COMUNICACIÓN
----------------	-----------------------

CURSO:	1º
---------------	----

PROCEDI- MIENTO	PRIORI- DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-2	B	Se propone aumentar la implicación del alumnado en todas las actividades del grado y también en otras complementarias. Hacerles partícipes de la organización y el desarrollo de estas actividades incrementará su satisfacción y ayudará al desarrollo de otras habilidades.		Coordinador de curso		Alumnos becarios de colaboración
P-2	A	Revisar la oferta de actividades de formación complementaria a la vista de las competencias que se quieran reforzar en el alumnado. Realizar la evaluación de las actividades de formación complementaria.	Índice de satisfacción del alumnado asociado a cada actividad Indicadores sobre el índice de participación de los alumnos	VOA	Encuesta y entrevistas	Que todas las actividades de formación complementaria sean evaluadas
P-2	A	Se propone la elaboración de una Guía del estudiante para orientar al alumnado acerca de los servicios que están a su disposición en la Universidad.	Nº de descargas	VOA		Que la guía del estudiante esté disponible en la web
P-3. SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES						
P-3	M	Realizar una memoria del contenido del buzón de sugerencias de la web: nº de sugerencias recibidas, origen, nº sugerencias atendidas y no atendidas. Comprobar que siempre que la persona que hace la sugerencia se identifica, recibe una respuesta	Memoria Nº de sugerencias recibidas Nº de sugerencias atendidas Nº de respuestas enviadas	Unidad Técnica de Calidad y Estadística (UTCE)		Informe anual del buzón de sugerencias de la página web.

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO	P-10-I
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--------

TÍTULO: GRADO EN COMUNICACIÓN

CURSO: 1º

PROCEDI- MIENTO	PRIORI- DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO						
P-4	A	Se propone el diseño de una herramienta informática que apoye la labor de los responsables del plan de acción tutorial.		TIC		Herramienta disponible
P-4	M	Solicitar al profesorado sus preferencias sobre los cursos que se integren en el programa de formación e innovación docente para el profesorado de la Titulación.	Nº de horas de formación Nº de asistentes Nº de horas por profesor	VOA		Oferta de cursos adaptada a las preferencias del profesorado
P-4		Se propone la implementación de un sistema de evaluación de las actividades complementarias.		Vicedecano		Calendario completo de actividades por grupo y por cuatrimestre
P-5. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD-No procede						
P-6. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS-No procede						
P-7. PROCEDIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO						
P-7	A	Revisión y actualización de los contenidos de la página web.		VOA Coordinadora del Título Jefes de servicio		Información concreta y precisa sobre cada grado en la web
P-7	M	Publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción entre alumnado, PDI, PAS y profesionales externos.				

ANEXO I. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN COMUNICACIÓN

	<h2>SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO</h2>	<h3>P-10-I</h3>
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	-----------------

TÍTULO: GRADO EN COMUNICACIÓN

CURSO: 1º

PROCEDI- MIENTO	PRIORI- -DAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN ⁴
P-8. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y GRADUADAS-No procede						
P-9. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO-No procede						
P-9	B	Diseñar un sistema para la recogida periódica de la información que se solicita en este procedimiento, para que llegado el momento los datos están disponibles.		TIC		

1: A=ALTA (se resolverá en 2 meses); M=MEDIA (se resolverá en 4 meses); B=BAJA (se resolverá en 6 meses)

2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo

3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento

4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)